

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2025

**Sr.**  
**Luis Ventura**  
**Presidente de la**  
**Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentina (APTRA)**  
**PRESENTE**

Nos dirigimos a usted respetuosamente, en carácter de presidente de la Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentina (APTRA), en el marco de la entrega de premios Martín Fierro del Streaming.

El SATSAID ha tomado conocimiento de que, en esta oportunidad, la ceremonia será transmitida en vivo en Olga y Telefé desde el Centro de Convenciones de Buenos Aires, el domingo 14 de diciembre.

Nuestro gremio ha llevado adelante innumerables acciones con el objetivo de visibilizar el estado de precarización en el que se encuentran los trabajadores y las trabajadoras de canales como Olga, donde se desconocen los convenios colectivos de trabajo vigentes en nuestra actividad y se recortan derechos laborales elementales como el acceso a obra social, vacaciones pagas y aguinaldo.

No es esta la generalidad de los canales de streaming de Argentina. Hemos realizado avances muy satisfactorios en empresas como Luzu, Gelatina, Vorterix y FutuRock, entre otras que han regularizado a sus trabajadores y trabajadoras.

Han sido incansables los intentos del SATSAID por entablar, con las autoridades de Olga, un diálogo fructífero y constructivo y, en respuesta, sólo hemos recibido evasivas.

Por tal motivo, queremos dejar en su conocimiento que, cuando decide trabajar en conjunto con esta empresa, hay detrás más de cien trabajadores y trabajadoras a quienes no se le reconocen derechos, que sostienen la transmisión del evento que APTRA organiza.

El SATSAID estaría muy agradecido en poder reunirse con usted, en el marco de esta entrega de premios, a fin de poder ofrecerle mayores detalles sobre la situación de extrema irregularidad en la cual se encuentran las y los trabajadores de Olga.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**  
**SATSAID**